



No se publica los días siguientes a festivos.

Sábado 13 de Junio de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

## LOS EXTRAVIADOS

Cuando fluctúan en el ambiente social gérmenes perturbadores, cuando se lanzan ideas disolventes, fáciles de asimilar por espíritus predisuestos al halago; cuando se ha entablado singular combate entre los diversos elementos, constitutivos de la Sociedad, precisase una gran corriente de energías para contener el mal, para reprimirlo y aniquilarlo.

Las medidas coercitivas de que dispone el poder público, aplicadas con un rigor adecuado a la magnitud de la transgresión no bastan, no alcanzan, por sí solas a obtener la compensación, a restablecer el orden perturbado. Precísase más.

Hay que llevar al ánimo del hombre: es necesario inculcar en sus convicciones los sentimientos de amor y caridad hacia sus semejantes; el respeto mutuo hacia sus personas y sus bienes. Porque son las ideas las que gobiernan el mundo.

Y si esto es así, si lo que conviene atender con preferencia es lo que dice relación a la cualidad moral del individuo. ¿Qué entidad es la llamada a prestar tan beneficioso remedio? La Iglesia.

Nosotros sentimos suma complacencia en declararlo. La Religión y la Fe son las poderosas palancas que han de mover los cerebros encaminándolos por una senda bienhechora.

El presidio, la deportación, la pena de muerte no tienen, a nuestro ver, la eficacia que se necesita para contener el mal que hace algunos años ha salido a la superficie. La deportación y el presidio relajan, deprava y enconan los ánimos de los secuestrados por el poder social; mantienen en tensión los ánimos y abordan los odios de los temporalmente reprimidos. La pena de muerte trasmite sus efectos a las familias y a los deudos y amigos de los ejecutados, hace mayor el número de los enemigos del orden social y complica la lucha en proporciones aterradoras.

El hecho brutal de Barcelona, la hecatombe de las «Arenas de cambios» da relieve a nuestras afirmaciones y muestra al desnudo hasta donde son capaces los extravíos de algunos hombres, fieras humanas que pretenden regenerar la Sociedad por medio del asesinato cobarde y la destrucción infame.

Concertados en las sombras, ponen en práctica sus crímenes allí donde la multitud se agolpa y reúne, causando víctimas inocentes, y sembrando el pánico en millares de familias, no titubean en asesinar traidoramente a sus esposas y a sus hijos con tal de saciar sus apetitos demoletores.

El Gobierno ha decidido presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre represión del anarquismo. Sábese que será de gran energía y que se prohibirá en absoluto esa propaganda maléfica y se acordará la clausura de círculos de esa índole, así como la publicación de periódicos sectarios.

Mucha falta hacen esas prohibiciones, pero no debe desatenderse cuanto con respecto al particular se ha discutido en el Congreso católico de Sevilla en 1892 donde se han encontrado términos de armonía entre la misión de la Iglesia, la acción del Estado y los deberes de las clases directivas.

## LA MUJER

El tan ilustrado gallego que firma sus escritos con el pseudónimo de Camilo de Ceta y que reside en Madrid envió a *La Voz de Galicia* un artículo con el epígrafe: *El hogar, la escuela y la moda dedicado a Doña Rosa Fernández*, profesora en... partos, residente en Galicia.

De este artículo reproducimos los siguientes párrafos, que merecen ser leídos:

«Yo respeto, y hasta venero, a las mujeres españolas, ya sean blancas o negras, criollas o mulatas, jóvenes o viejas, guapas o feas, morenas o rubias, siempre que usen mantilla, tomen duchas diarias y no tengan relaciones de ninguna clase con perfumistas, drogueros y modistos. Pero

no puedo respetar, y menos venerar a aquellas damas que solo piensan en el adorno, en el confort, en amorios trasnochados y en no hacer nada, pasando el día en la calle y la noche en los espectáculos públicos; que sirven de figurines, tlecan el piano, chapurrean vocablos extranjeros y no saben poner ni servir la mesa, que traen al retortero toda la polleería de la población y que hacen subir de precio en el mercado los polvos de arroz, que leen toda clase de cuentos, noveluchas y romances de ciego, y olvidan las producciones de Santa Teresa, de Concepción Arenal, y de Rosalía Castro; que guardan en sus *Albums* versos chirles ó ignoran las dulcísimas poesías de Balart; que desconocen el trabajo y charlan por los codos, que se las ve más en el balcón que en la cocina, atentas a los perifollos de la moda, y poco cuidadosas de los dolores ajenos, románticas ó realistas en sus años juveniles y adversarias de los hombres cuando quedan para vestir imágenes, que toman tila a pasto para mantener el histerismo y gustan del yeso para conservar la palidez fisiológica, que alimentan la debilidad para producir pataluses y excitan el sistema nervioso para atraer incautos.

«Yo admiro a la mujer educada en el trabajo y para el trabajo, que no se aleja del hogar paterno durante la soltería, que sabe gobernar y dirigir la casa, que reúne en sí los oficios de costurera, planchadora, corsetera, ribeteadora, sastra, cocinera, doncella y lavandera, y que no ha hecho vida colegial.

«Nada hay que perjudique a la mujer como tener ocupada la imaginación en trapos, moños y perifollos, ni que oculte su cabeza como esos sombreros de pava, y esas mangas de triple farol, y esas faldas de jamón.

«La seriedad y no la frivolidad es la base de las sociedades, si no hemos de llegar como vamos llegando a la decadencia de las generaciones. Esos jardines de flores que ostentan las muchachas en los sombreros, ese recargado de adornos que se permiten las jamonas, esos tules que acostumbran a lucir los vejstorios, ni es estético ni es agradable, ni interesa la voluntad.»

## Mercado explotado por los yankees.

Según una reciente estadística, durante el año de 1895 entraron en el puerto de la Habana 136.205 sacos de harina procedentes de los Estados Unidos.

Calculando, pues, el precio de cada saco en 55 pesetas, término medio, resulta que los Estados Unidos han percibido la suma de 7.491.275 pesetas en números redondos, sólo por la harina que han desembarcado en el puerto de Cuba.

Agréguese a esta suma lo que importa la harina desembarcada en los demás puertos de la Gran Antilla y en Puerto Rico, y se verá la enorme cantidad con que anualmente aquellas posesiones españolas contribuyen al comercio yankee.

Aunque de la expresada suma hay que rebajar las 20 pesetas por saco que satisfacen por derechos de Aduana las harinas del Norte-América a su introducción en Cuba y Puerto Rico, resulta siempre una considerable contribución la que todos los años pagan las Antillas a la producción yankee, con evidente menoscabo de la producción española.

Y si esto ocurre ahora, en que como hemos dicho ya, las harinas Norte-americanas adeudan en concepto de derechos arancelarios la cantidad de 20 pesetas por saco, ¿qué no sucedería cuando estaba en vigor el hoy denunciado *modus vivendi*, en que los derechos eran tan exiguos, que se limitaban a la cantidad de 5 pesetas por saco?

Hora es ya de que los Gobiernos fijen su atención en estos datos, y que prescindiendo de toda consideración con quienes tan pocas guardan con nosotros, se decidan a desalojar de una vez a los Estados Unidos del mercado cubano y del porto-

riqueño, devolviéndolos a España, a la cual tantos sacrificios, tanto dinero y tanta sangre cuesta el sostenimiento de la integridad de aquellas colonias.

## PLANES FINANCIEROS

### DEL MINISTRO DE HACIENDA

A título de información solamente, y declarando que no nos consta de una manera evidente la exactitud de todo cuanto hasta nosotros llega, vamos a dar cuenta de algunos de los planes financieros que pronto serán del dominio público y que se atribuyen al ministro de Hacienda.

Primeramente háblase de la renovación del contrato de tabacos, respecto de la cual se ha llegado al fin a un acuerdo que tiene por principal base: canon de 95 millones de pesetas; participación de un 25 por 100 por el Estado en los beneficios líquidos de la Compañía, en tanto ésta no se resarza de las pérdidas experimentadas durante los cinco primeros años del vigente contrato, elevándose después al 50 por 100; prórroga por veintidós años, incluyendo los tres que faltan para terminar el vigente contrato, y anticipo por la Compañía de una cantidad que no sabemos esté fijada.

La Compañía Arrendataria se encargará definitivamente de la renta del timbre. Algunas otras condiciones existen en este convenio, pero ni nosotros presumiómos conocerlo al detalle, ni aunque lo conociéramos entra en nuestro propósito recoger aquí más que las líneas generales de los proyectos que se esperan.

Prórroga del arriendo de las minas de Almadén, mediante la entrega de unos 50 millones de pesetas.

Arriendo de la recaudación de las contribuciones directas, mediante también, dicese, otro anticipo.

Arriendo de la sal; monopolio de los explosivos, en cantidad este último que no bajará de un millón y medio de pesetas.

Autorización para un empréstito, cuya cuantía no está fijada ni tampoco la clase de deuda en que será emitido.

Tales son los proyectos financieros y rentísticos que, según se dice, hallanse en estudio, ó estudiados ya, en los cuales habrán de entender las Cortes.

Por lo que respecta a los segundos, habrá que añadir la creación de varios impuestos nuevos, algunos de los cuales parece que afectarán a una clase que hoy no tributa.

Cuanto al empréstito, ignoramos si en la autorización que para él se pide se hablará de garantía, aunque no sería difícil y en este caso, como muchos creen, el criterio que predominará será el llevarlo a cabo en interior por juzgar poco conveniente y patriótico entregar una de las mas saneadas rentas a los extranjeros; pero este punto creemos que lo dilucidará el Parlamento.

Añádese que la emisión que en su día se lleve a cabo será en amortizable interior a 5 por 100; pero esto creemos que también se dejará a la resolución del Parlamento, limitándose el Gobierno a pedir una autorización bastante amplia, tanto respecto a la clase de Deuda como a su cuantía, y rentas que se han de afectar en el caso de que haya imprescindible necesidad de afectar alguna.

Los gastos del presupuesto tendrán que sufrir importante aumento, porque en casi todos los ministerios hay multitud de obligaciones permanentes desatendidas para mantener una ficción que resulta descubierta todos los años en cuanto transcurren los primeros meses del ejercicio.

Gracia y Justicia, por ejemplo, necesita, para los gastos y atenciones del funcionamiento del Jurado, una cantidad que todos los años se rebaja ó se suprime caprichosamente, sabiendo que luego habrá de apelar a los créditos extraordinarios para atenderla; Fomento necesita también que las subvenciones de ferrocarriles y las obras públicas en estudio tengan el crédito legislativo que necesitan; lo propio Mari-

na y Hacienda han visto crecer su presupuesto; las clases pasivas han aumentado también; ha aumentado la Deuda, y aumentará más al finalizar el ejercicio, y todo esto es necesario que tenga en el presupuesto su correspondiente crédito, dejando los extraordinarios para aquellas atenciones que realmente no puedan ser previstas.

Aunque algunas de estas atenciones vayan a un presupuesto extraordinario, el cual se cubra con alguno de los anticipos que el Estado obtendrá, siempre resultará una atención permanente como otra cualquiera.

Insistimos en que, dada la reserva que se guarda en los centros oficiales, todos estos informes no tienen para nosotros más autoridad que la de todas las noticias que públicamente circulan, no atreviéndonos, por lo tanto, a responder de la exactitud de las mismas. Pero las recogemos por tener al corriente a nuestros abonados de cuanto se dice.

LA ESTAFETA.

## LAS COSECHAS DE CEREALES

### EN EL EXTRANJERO

Es de interés general conocer el estado de producción de cereales en el extranjero.

En los departamentos franceses ha sufrido notable descenso la temperatura, por haber nevado en los del Este y algunos del Centro y Mediodía, y llovido mucho en la parte Norte y Noroeste.

La vegetación ha progresado poco por esta causa durante la última semana, pero se halla muy adelantada, lo cual hace concebir grandes esperanzas respecto al resultado de la recolección.

La cosecha de cereales en Inglaterra sigue presentándose muy satisfactoria, adelantando la vegetación notablemente en los condados del Sur.

En la República Argentina se está llevando a término la recolección del maíz en buenas condiciones.

Los avisos de Rusia señalan poca variación respecto al estado de las cosechas, pero la prolongación del invierno ha producido algún retraso en los sembrados.

Los informes que se reciben de Alemania, Bélgica y Holanda, dan cuenta del satisfactorio estado en que se mantienen los campos, por lo que se espera una buena cosecha.

En Austria-Hungría se ha procedido activamente a la siembra de primavera, siendo en conjunto satisfactorias las noticias que se reciben respecto a las cosechas de otoño, por más que en algunos distritos han sufrido quebranto.

En Italia han sentido los sembrados los efectos de la sequía, particularmente en la costa oriental, por lo que se teme que el resultado de la recolección de cereales dejará bastante que desear.

Los últimos informes que se reciben de los Estados Unidos respecto a las cosechas son muy contradictorios; pero es creencia general de que estas resultarán muy perjudicadas por el exceso de lluvias en California, y que será muy poco satisfactoria en los Estados del Centro, Sud y Oeste.

Finalmente, los informes de Argelia son todavía desfavorables, no obstante haber resultado beneficiado el cultivo con las lluvias de la última semana.

## Extranjero

### Al Polo Norte en globo.

Ha salido de Extocolmo para Spitzberg la expedición sueca que trata de llegar en globo al Polo Norte. La ascensión tendrá lugar el 18 corriente en Spitzberg. La expedición conway al Polo, que ha llegado a Bergen, se dirija a Spitzberg para presenciar la partida de la otra.

### Los adversarios del clero.

Agítanse en París y en algunas otras ciudades importantes de Francia, los adversarios del clericalismo.

Témese que las procesiones se acojan como pretexto de desórdenes excitando atentados.

A los canticos religiosos los más exaltados contestaban entonando la Marsellesa. No es posible desconocer que reina bastante agitación.

Enrique Rochefort augura en su periódico que pronto correrá sangre, porque la revolución viene amenazadora.

### Inundaciones en Italia.

Dice un telegrama de Génova que a consecuencia de las recientes lluvias torrenciales se han desbordado los ríos inundando y causando grandes daños en sus respectivas cuencas.

En el valle de Bisango, dentro y al rededor de Voltri, han ocurrido numerosas desgracias personales, mientras que en Sampierdarena el torrente Volcevena arrastró a un hombre que se ahogó. Háblase de más víctimas.

### Arresto de anarquistas.

En el pueblo de Saliman—Túnez—fueron nuevamente arrestados ayer en el momento de llegar los seis anarquistas escapados en un bote de Cecilia. Habiendo tenido confianza del hecho las autoridades fueron arrestados aquellos embarcándose inmediatamente y recondiciéndolos en un torpedero italiano al establecimiento penal de donde habían escapado.

Entre los seis anarquistas se encuentra el individuo que hizo una vez fuego al ex-ministro Crispi.

### El cólera en Egipto.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas no se ha registrado en esta población ningún caso de la epidemia cólerica.

Nótase lo mucho que han ganado en los últimos días la salud pública.

En el Cairo la epidemia ha atacado principalmente a los indígenas.

### La insurrección matabele.

Telegrafían de Bulawayo que una de las columnas que salieron el jueves pasado en busca de los insurrectos matabeles, se encontró con numerosos grupos de éstos ocupando posiciones en las colinas que rodean aquella ciudad, trabándose un reñidísimo combate.

A pesar de que los insurrectos se batieron con bravura tratando de apoderarse a pecho descubierta de los cañones de Maxim que los diezmaron, pudo la columna que mandaba el coronel Speckling derrotarlos matando a 300 y haciéndoles gran número de heridos.

Los aliados indígenas y las tropas de la Chartered Company se batieron asimismo bravamente, en particular las de la Compañía encargadas de la parte más difícil de la lucha.

Las bajas de los ingleses se redujeron a tres heridos.

## España

### Desgracia doble.

A las seis de la mañana de ayer ocurrió una desgracia en el camino de desviación de la Torre de San Telmo (Málaga).

Ocupábanse en sacar asperón de una cueva sit ada en los montes del Cerrado, un joven de quince años llamado Pable Martín Bernal y Jorge Carrera Pascual, de cincuenta y, hundiéndose dicha cueva, quedaron ambos individuos enterrados.

Varios trabajadores que se encontraban próximos al lugar del suceso y notaron el hundimiento, acudieron inmediatamente, sospechando que algún infeliz de los que diariamente acuden a dicho sitio para extraer aquella piedra, con la que comercian, fuera víctima del desplome de tierras.

Auxiliados los trabajadores por dos guardias de Seguridad, se encontraron al poco rato los cadáveres de los individuos citados.

### Detonaciones y sobresaltos.

Dicen de Granada que uno de estos días en que venían celebrándose allí las ferias, se oyeron, cuando menos se esperaba, en la Casa-Ayuntamiento, ruidosas y repetidas detonaciones.

La alarma fué tal en los primeros instantes, que hubo carreras, sustos y cierre de tiendas.

Todos ignoraban lo que sucedía, en tanto que continuaban las detonaciones.

Trascurrido algún tiempo, desapareció la sorpresa por saberse cuál era la causa de los estampidos.

Se supo que se habían incendiado los artificios de protección preparados para el castillo de fuegos artificiales y depositados en el patio del Ayuntamiento.

Conocido el origen de las detonaciones, aculló gente a la Casa de la ciudad y se

presentaron en ella muchos guardias municipales y bomberos, que no pudieron evitar que se quemaran todos los artefactos de protección; pero no se declaró el fuego en el edificio porque el patio es muy grande.

Crimen espantoso.

En la aldea de Perrillo término de Miguel Turra, (Ciudad Real), ocurrió un trágico suceso, Antonio López, de oficio pastor, veía con disgusto los amores de un hermano suyo con una lavandera llamada Josefa Ortiz, por crearla de malos antecedentes.

Los amores estaban protegidos por la madrastra de Antonio, y éste, contentándose con la protectora, cogió una escopeta, y disparando un tiro dejó muerta instantáneamente a la esposa de su padre.

La novia, á la sazón en la casa, salió al ruido que produjo el disparo, vio que estaba Antonio, y á culatazos dejó gravemente herida.

Otra lavandera que quiso evitar la contienda, recibió un fuerte golpe en la cabeza, perdiendo el conocimiento.

El criminal creyendo muertas á las mujeres, cargó de nuevo la escopeta, marchóse á orillas del Guadiana, que pasa inmediato á la aldea, y disparó un tiro bajo la barba, que le produjo la muerte.

El fogonazo del tiro hizo que se le incendiara el traje.

Un hombre, que desde lejos presenció esta escena, creyéndola casual, acudió corriendo á socorrer al suicida, viendo con sorpresa que el muerto era su hijo.

Personado el Juzgado en los lugares de ambos cascos, ordenó el levantamiento de los cadáveres y la traslación de ellos al depósito del cementerio de Ciudad Real para lo cual se alquiló un carro de labranza por no haber coche mortuorio, y el gañán encargado de conducirlo volvióse desde la mitad del camino.

Las mulas siguieron su marcha y el carro llegó sólo á la puerta de Toledo.

Los dependientes del fiato lo detuvieron, y subidos en él para registrarlos, sufrieron la triste sorpresa de ver dos muertos.

Uno de ellos llevó tal susto, que atacado de un síncope, fué llevado á su casa en mal estado.

Este trágico suceso ha producido profunda sensación en esta localidad.

Galicia

Está ya decidido que habrá en Orense carreras de velocípedos con motivo de la inauguración del Centro provincial de Instrucción pública.

El «Soc-Club orensano» solicitó autorización del Ayuntamiento para ejecutar obras en el Posio, en donde está el velódromo, á fin de poner la pista en condiciones.

La entrada á las carreras será de pago.

Una tormenta que se desencadenó en el Ayuntamiento de San Ciprián de Viñas asoló por completo los campos, viñedos y sotos de los pueblos de Santa Comba, Infesta, Peiro y Castemilho.

El alcalde se ha dirigido al señor gobernador civil solicitando socorros para los damnificados.

Dice un colega pontevedrés: «Sabemos por conducto autorizado que la plaza de toros de Vigo no estará completamente terminada hasta fines de Septiembre.

Con tal motivo cunde la idea de celebrar corridas en nuestra plaza para las fiestas de la Peregrina y aun se nos dice que un empresario de años anteriores se ha dirigido á un afamado diestro por si pudiese telear aquí los días 12 y 13 de Agosto.

Nos alegramos que se cumpla la noticia.»

En la vacante de canónigos que deja en Orense don Ignacio Parada Gómez, ha sido propuesto el que lo es, de Covadonga don Enrique Ovin.

Y fué nombrado arcediano de aquella Catedral don Tomás Sousa.

En la Coruña fué detenido un sujeto de Orense que quiso timar á don Ignacio González, llegado de Cuba, cobrándole 31 pesetas en vez de 10 por facturarle el equipaje.

Un conocido médico catalán se propone construir un chalet en la ria de Arosa, probablemente cerca de la Puebla.

Parece que un acreditado industrial de Vigo está decidido á establecer en Lugo durante el periodo de la Exposición, un hotel con capacidad para gran número de personas.

Ha sido declarado cesante el oficial tercero de la intervención de Hacienda de esta provincia don Juan Cancio Alonso.

Para sustituirle ha sido nombrado don Luciano Arredondo, oficial de la clase de cuartos de la Tesorería de Hacienda.

Dicen de Madrid que en la semana próxima se proveerán dos canónigos vacantes en la Catedral de Orense y para una de las cuales se indica al Secretario de cámara del señor Obispo de la diócesis.

Por la dirección general de Correos y Telégrafos se ha dejado sin efecto la orden de 30 de Mayo último relativa al nombramiento de don Manuel Moles, para la Administración de Correos de Pontevedra.

En su lugar ha sido designado para ese puesto el señor don Francisco Lafuente y Ruiz, con el haber anual de 2.000 pesetas.

Necrología gallega.

Han fallecido:

En Pontevedra, don Ramón Grell, hijo del propietario de la fonda del Parador.

En el Ferrol, la niña María Marabotto Brioso, hermana del redactor de «La Monarquía» don José Marotto.

En la Puebla del Caramiñal el marinero del acorazado Pelayo Juan Rocha Matricio hijo de Sada, (Coruña).

En Orense, á la edad de 13 años, la señorita Teresa Fernandez López, hija del empleado de la Secretaría del Ayuntamiento de aquella ciudad, don Rufino Fernández.

Santiago

Por un descuido padecido en la imprenta de este periódico, parte de la tirada del número de ayer salió con la fecha del día anterior.

Suponemos que los lectores que hayan advertido la equivocación nos la perdonarán teniendo en cuenta lo precipitadamente que algunas veces se ven obligados los cajistas á imprimir el periódico.

A la invitación que en nuestro editorial de ayer hacíamos á la Gaceta de Galicia para que nos digese claramente y sin rodeos si había entre los empresarios ó los redactores de nuestro periódico alguna persona á quien pudieran referirse las palabras contenidas en el artículo que dicho diario publicó en su número del miércoles, no ha tenido por conveniente contestar la Gaceta.

Esto ya lo suponíamos, pero nos convenia hacer la mencionada invitación por si alguien pudiera creer que entre nosotros existían personas indignas de llevar el nombre de honradas.

Lo que nos dice es que ha tomado la determinación irrevocable de no continuar ninguna clase de relaciones con nuestro periódico y que, por lo tanto, se ve obligado ya á no contestarnos.

Creámos la Gaceta y creámos el público. Nos alegramos muchísimo de tal determi-

nación, pues por lo visto no es posible que tengamos con ella buenas relaciones, y antes que tenerlas malas mejor es no tener ningunas. Así como así, iban aburriéndose ya esas estériles contiendas, que nunca hemos provocado, y creemos que al público le aburrirían más.

Lo que nos hace mucha gracia es que la Gaceta diga que hemos tratado de molestar personalmente á sus redactores. Eso nunca lo hicimos nosotros, hasta por respetos á nosotros mismos, no acostumbrados á cometer ciertas faltas. En nuestro artículo de anteayer, que tanto escoció á la Gaceta, aun lo repetíamos. Pero por algún lado había de salir.

En cuanto á las amenazas que el periódico del Cantón nos dirige, tenemos sin cuidado.

No somos asustadizos. Repetimos que nos agrada mucho la determinación que la Gaceta ha tomado de no ocuparse más de nosotros. El Eco hará con gusto otro tanto respecto á cuanto ella diga de él, si llega á decirlo.

Quedan, pues, rotas nuestras relaciones con la Gaceta, á quien retiramos el cambio.

Hemos oido hacer grandes elogios de la brillantísima defensa que el ilustrado abogado del colegio de la Coruña don Manuel Casás pronunció en la causa por violación contra Domingo Cardama, de cuyo veredicto de inculpabilidad dimos ayer cuenta.

Si las dotes que distinguen al Sr. Casás para el foro no estuviesen bien acreditadas, bastaría el triunfo que ayer ha obtenido para merecer justa fama, y nosotros, que nos honramos con su amistad, le felicitamos por tan señalada victoria.

Tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros suscriptores que, según nos comunican de Madrid, en esta semana quedará aprobado el replanteo de la carretera de Santa Comba á Puente Bayo.

Muy solemnemente se ha celebrado la función sacramental en la parroquia de San Félix.

El sermón estuvo á cargo del P. Ferrando y versó sobre las palabras del Salvador: «Yo permaneceré entre vosotros hasta la consumación de los siglos.»

La procesión resultó magnífica. Llevaba el guión don Vicente Arias Maza y á cuyos lados iban don Saturnino Luengo, don Máximo de la Riva. El palio lo conducían los socios del «Círculo Mercantil», don Manuel Rubio, don Domingo de la Riva, don Eulogio Astola, don José Casas, don Manuel de A. Pérez y don Manuel Casas. Llevaba el Santísimo el Arcediano de la S. I. C., señor Fontán.

Iban bastantes imágenes y la música municipal, cerrando la marcha un piquete de Infantería.

Hállase entre nosotros el conocido notario de la Coruña, señor Asensio. Sea bienvenido.

Ayer á las doce se reunió el cabildo parroquial, en la iglesia de Santa María Salomé con el objeto de tratar lo referente á la salida de la procesión, de la cual se había desistido en vista del mal estado del tiempo en los días anteriores.

Asciende lo recaudado para restaurar la iglesia parroquial de Arca á 6.733'10 pesetas.

Sigue abierta la suscripción en la Administración de Cruzada y en casa de las señoras de Rey Raviña.

Se ha visto ayer la causa por robo contra Manuel Rojo, procedente del Juzgado de esta ciudad.

El señor Fiscal sostuvo las conclusiones de calificación en un elocuente discurso, y el abogado señor Casás, que defendió al procesado, interesó á su vez la absolución del reo, pronunciando una oración muy notable. El tribunal del Jurado, de acuerdo con ella, dictó veredicto de inculpabilidad, siendo puesto el reo en libertad.

Una vez más nuestra felicitación al señor Casás por sus merecidos triunfos.

El señor Alcalde impuso multas por varias faltas, á vecinos de esta ciudad.

El juzgado instructor del Batallón Cazadores de la Habana, encarece de la Alcaldía ordene la presentación, ante aquel Juzgado, de Silvestra García Rico.

Hoy se celebrará en la iglesia de San Francisco, una solemne función á San Antonio de Padua: durante todo el día estará expuesto S. D. M. por celebrarse también en dicha iglesia la función del Santísimo Sacramento.

Según hemos oido, parece ser, que la sociedad Recreo Artístico é Industrial de esta ciudad, piensa repartir entre los pobres, durante las fiestas del Apóstol, mil raciones de pan y bacalao.

El lunes celebra la parroquia de San Miguel dos Agros, la función al Santísimo Sacramento.

Predicará el M. I. Sr. Dr. D. José María Portal González, canónigo lectoral. La procesión, que saldrá á las seis de la tarde, recorrerá las calles siguientes: Algalia de Arriba, Algalia de Abajo, Truques, San Roque, Santa Clara, Laureles, Puerta de la Peña y Plazuela de San Miguel. Los villancicos se cantarán en San Roque, Carmen y esquina del Hospitalillo.

En la procesión de hoy irá la charanga de Cazadores.

El orfeón Gallego de Madrid, dará una serenata al ministro de Fomento el día de San Aureliano, que es el 16 del actual.

Se han suspendido los juicios por jurados hasta el martes 16, en cuyo día se verá la causa, procedente de este juzgado; contra Juan Gerpe Pastoriza, vecino de Conjo, por tentativa de violación.

Anoche y anteanoche han salido diferentes parrandas de bandurrias y guitarras, organizadas por estudiantes que seguramente ganaron curso y se despiden de las santiaguesas.

Los congregados de San Luis, acogidos en la casa-hospicio, empiezan hoy la novena á dicho Santo y con tal motivo habrá todos los días en la Iglesia de Santo Domingo misa á las 6 y media de la mañana y los ejercicios de la tarde á las 5, exponiéndose S. D. M. el 1.º el 2.º y durante todo el día del Santo. El panegirico está á cargo de un elocuente orador sagrado. Se suplica la asistencia de los fieles.

En el tren de ayer por la mañana salió de esta ciudad con dirección á Madrid el Revmo. P. Serafin Linares, Comisario general en España de la orden de San Francisco. Le acompaña hasta Monforte el Padre Fr. Juan Marquina.

El pilón de la fuente de la Sirena hallábase en condiciones tales que el ganado se resiste á abreviar allí, por las inundaciones que en él existen.

Según se nos asegura, no sólo en dicho pilón, lugar, por lo visto, destinado á cuantos gatos y ratones mueren en sus cercanías, sino que algunas vendedoras de la plaza parece que depositan en él el contenido de ciertas vasijas que no necesitan ir ocultas para denunciar su presencia.

Esperamos que por quien corresponda se haga reconocer la mencionada fuente y, de ser cierto lo que se nos asegura, ordene lo conveniente para evitar ese foco infeccioso.

Según notas existentes en las oficinas municipales, llevan el nombre de Antonio, 335 hombres y 331 mujeres.

Felicidades.

Ayer ingresaron en el depósito municipal dos individuos, por promover escándalo en la plaza de Abastos.

Ayer salieron del Mercado municipal, con destino al consumo, 995 kilos de carne.

Mañana se celebrará una solemne función en la capilla de San Lázaro en honor á San Antonio de Padua.

A las once saldrá el rosario desde la capilla de San Pedro, celebrándose luego la misa solemne, con sermón á cargo de un elocuente orador.

El encargado de costear la función del Santísimo, en la parroquia de Santa María, que oculta modestamente su nombre, ha dado órdenes para que lo mismo en los actos que se celebren en la iglesia, que en la procesión, no se perdone medio alguno para dar á la fiesta todo el esplendor posible.

Ayer á las cuatro de la tarde salieron de paseo militar todas las fuerzas del batallón Cazadores de la Habana francas de servicio.

Fueron á la Sionlla, en donde pararon media hora.

Cuando regresaban entraron por la Algalia de Arriba, Preguntoiro y al llegar á la Calderería encontráronse con la procesión, á la que sirvieron de escolta mientras no salió de dicha calle.

Pronto dará dicho batallón nuevos paseos militares. El primero será á los Angeles y el segundo á Padrón.

Leamos en el Boletín del Magisterio, periódico de la Coruña:

«Un libro bueno.—Tal es el que con el título de El Mentor de la Infancia ha publicado el ilustrado profesor de primera enseñanza, D. Marcial M. de la Iglesia, y que después de favorable informe del Consejo de Instrucción pública fué aprobado por real orden del 17 de Mayo próximo pasado para texto en las escuelas públicas.

Como su título indica, la obra es una recopilación de todas las asignaturas por las de la primera enseñanza elemental y superior, arreglada á los programas oficiales para ingreso en los Institutos de segunda enseñanza y Escuelas de Comercio, según lo preceptuado en la organización de estos establecimientos, y sin salirse para nada del carácter propio de las escuelas de instrucción primaria.

A esta importante calidad reúne la superior ventaja de hallarse dividido todo el texto de cada asignatura en seis partes de extensión aproximadamente igual y dedicadas cada una de ellas á la enseñanza de una sección determinada, método que facilita mucho á los maestros la formación de los programas de las secciones, la clasificación de los alumnos y la distribución del trabajo y ejercicios de cada sección.

Y como á lo dicho, y á las condiciones tipográficas y económicas de la obra, se une la claridad, la sencillez y método positivo que en ella se nota, y que hace que con verdadero deleite se saboree su lectura desde la primera hasta la última página, no podremos menos de recomendar el Sr. D. Marcial de la Iglesia estuvo muy acertado en la publicación de su librito, por cuyo motivo El Boletín del Magisterio se cree en el deber de recomendarle á sus abonados, en la seguridad de que han de agradecerle la recomendación.

Hállase de venta en las principales librerías de esta capital y en casa de su autor, calle de la Barbera, número 32. Colegio de Isabel la Católica.—La Coruña.

El Batallón de Voluntarios de Galicia.

Lo recaudado en la parroquia de San Mamed de Rois, asciende á 120'85 pesetas.

Total, 27.722'27 pesetas.

La suscripción en la Coruña asciende á 7.525'95 pesetas.

El Boletín Oficial inserta una circular del Gobernador de esta provincia, en la cual se trasmite una orden telegráfica del Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, por la cual este delega en el Director de Sanidad del puerto de la Coruña, la facultad de inspeccionar el servicio sanitario de los puertos de esta provincia, Oviedo, Lugo y Pontevedra y especialmente de aquellos que no tienen establecida dirección de Sanidad.

—Publica también el periódico oficial una Real orden del Ministerio de la Gobernación, que tiende á corregir los abusos que se notan en los juicios de exenciones y la cual se fija de plazo hasta el día 20 para la terminación de los juicios de revisión de esenciones, diciendo en la misma que los mozos que no se presenten ante las Comisiones provinciales para alegar sus exenciones ó excepciones, serán declarados sorteados y se ordena á los médicos militares que se hallen en las capitales de provincia para practicar los reconocimientos que permanezcan hasta terminar dicho plazo en sus puestos.

—Inserta también un edicto del Juez de primera instancia de esta ciudad, sacando á pública subasta unos bienes sitos en la misma y en el término municipal de Conjo, para la ejecución de la sentencia de un pleito seguido en este Juzgado contra doña Dolores Fernández y sus hijos á instancia de don Casimiro de Costa Rozas.

Instrucción pública. El ministro de Fomento va á dictar en breve dos disposiciones relacionadas con la Instrucción pública. La primera suprimiendo las diez juntas municipales de distrito en Madrid y creando una general de instrucción primaria. La segunda fijando reglas para los exámenes de ingreso en las escuelas normales y la edad y condiciones que deben reunir los aspirantes.

Notas militares. En la propuesta extraordinaria de ascensos del arma de Infantería, han sido promovidos al empleo inmediato, cuatro tenientes coroneles; dos comandantes; y diez capitanes, por contar diez y ocho años de antigüedad en sus respectivos empleos, debiendo disfrutar en el que se les confiere, la efectividad de 3 del corriente.

También han sido promovidos al empleo de capitán, en propuesta ordinaria, cuatro primeros tenientes de la escala activa de dicha arma.

En la escala de reserva de la repetida arma, han ascendido cinco capitanes á comandantes, seis primeros tenientes á capitanes y doce segundos tenientes á primeros.

En el arma de Artillería, han sido promovidos al empleo inmediato, un teniente coronel, un comandante, tres capitanes y cinco primeros tenientes.

Por Real orden de 8 del actual se dispone que el sargento de cornetas Florencio del Barrio Alonso, del regimiento de Luzón número 54, cause baja por fin del mes actual en el cuerpo á que pertenece y pase á situación de retirado con residencia en Burgos, con el sueldo provisional de 75 pesetas mensuales, que le serán abonadas por la Delegación de Hacienda de dicha provincia desde el 1.º de Julio próximo venidero.

En la noticia remitida al ministerio de la Guerra, por el capitán general de Cuba con fecha 10 de Mayo último, de los jefes, oficiales é individuos de tropa fallecidos en aquella isla, figuran, entre otras las de los siguientes cuerpos, acaecidas en las fechas que se indican y causas que se manifiestan.

Regimiento Infantería de Zamora número 8.—Soldados: Florencio Redondo Sánchez, Juan Delgado Florez, Oracio Ballestero Castillo, Mariano del Pozo Maroto, Andrés de la Cruz García y Alejandro Pescador García, fallecidos en el campo de batalla el 18 de Marzo último, en el ingenio de Santa Rosa, provincia de Santa Clara, y el soldado Ramón López Fernández, del vómito el 9 de Abril próximo pasado en Matanzas.

Regimiento de Toledo n.º 35.—Soldados: Victoriano Menga Sanz y Diego Bejar Rodríguez, ambos del vómito, el primero el 10 de Febrero último en San Lino, Santiaago de Cuba y el 4 de Abril, en Santiago de Cuba, el segundo.

Regimiento de Luzón n.º 54.—Soldados: Tomás Romero García, en el campo de batalla, el 18 de Marzo último en el ingenio de Santa Rosa (Santa Clara); Paulino Andrés Carballo, del vómito, el 1.º de Abril último en Santiago de Cuba; y Domingo Rodríguez Otero, de enfermedad común, el 3 de Abril, en Sagua la Grande (Santa Clara).

Batallón Cazadores de Reus.—Sargento, Pedro Cuaco Rentero, en el campo de batalla el 18 de Marzo último, de Cayados (Pinar del Rio).

Registro Civil.

Movimiento de la población en el día de ayer. Nacimientos.—Varones legítimos 1; ilegítimos 0. Hembras legítimas 0; ilegítimas 0. Defunciones: Manuel Caamaño Lema, casado, de 30 años.—Amancio Villaverde Maroño, de 13 meses.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—San Antonio de Padua, Santa Aquilina, San Tirifilo, fiesta en Granadilla de Isid, San Fortunato y San Luciano

Idem del de mañana.—El Purísimo Corazón de María, San Basilio el Magno, Santos Marciano, Anastasio, Rufino y Eliseo.

Sale el sol a las 4:29. Pónese a las 7:31. Sale la luna a las 7:13. Pónese a las 10:18.

Efemérides.—13 de Junio de 1233, el rey de Aragón recibe el vasallaje que le ofrece una embajada lombarda.

LO QUE PASA

El Gobierno está decidido a someter a las Cámaras un proyecto de ley para represión del anarquismo. Las líneas principales de esa disposición son: prohibición de las asociaciones de propaganda y toda clase de periódicos y publicaciones. Competencia de la jurisdicción militar en esa clase de delitos; extrañamiento y deportación según se trate de extranjeros ó nacionales.

En nuestro editorial de hoy nos ocupamos de este asunto.

Las lluvias continúan en Cuba y por tal motivo halláanse paralizadas las operaciones. No hay más novedades que el «Pinzón» apresó una embarcación filibustera y el «Cristina» destruyó, a cayonazos, una finca donde se guarecían varios rebeldes.

La cuestión Campos-Borrero va por un camino muy peligroso. El Consejo Supremo de Guerra y Marina acordó procesar al general Borrero por considerar ofensivos al señor Martínez Campos, algunos conceptos de la carta que le dirigió el primero.

Debemos explicar a nuestros lectores el por qué de nuestros temores en este asunto.

El general Borrero era el lugar teniente del partido reformista-militar acudillado por el general Cassola encarnación de las aspiraciones de las armas generales (Infantería y Caballería); como tal tiene grandes simpatías en esas importantes entidades del ejército. Con el triunfo de las reformas del general Cassola desapareció el dualismo y algunos privilegios de que gozaban los cuerpos especiales; por eso, al suscitarse la cuestión actual han sido muchas las felicitaciones que recibió el señor Borrero.

Además, ciertos elementos mal avenidos con el actual régimen político han comenzado trabajos para aprovecharse del conflicto surgido.

Se ha celebrado Consejo de Ministros. Los Consejeros responsables se han ocupado de la cuestión provocada por el general Borrero habiendo acordado elevar a prisión la detención de dicho general. Lejos el proyecto de represión del anarquismo, de que antes nos ocupamos y trataron a la ligera de los presupuestos.

En el boulevard Hausman de París, estalló un petardo sin que, afortunadamente haya que lamentar alguna desgracia. En Portugal se ha suspendido la publicación de varios periódicos lusitanos por ocuparse de los sucesos de Barcelona.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

En el Congreso.—Sesión animada.—Dictamen impugnado.

Madrid 12 (5:30 t).—En la sesión que se está celebrando en el Congreso, hay extraordinaria animación con motivo de discutirse el acta de Galvez Holguín.

La tribuna pública hállase concurridísima, viéndose en ella muchas señoras. El señor Conde de Romanones impugna valientemente el dictamen de la comisión referente a la mencionada acta. Hay gran expectación, y se espera con ansia el resultado del debate.

En el Senado.—Nada notable.—Aprobación de actas.

Madrid 12 (5:50 t).—En la sesión de hoy en el Senado no ocurre nada notable, despachándose con gran actividad los expedientes de actas.

Algunas de estas quedaron aprobadas sin gran discusión, pues las minorías no ponen obstáculos, á fin de que quede cuanto más antes constituido el Senado.

La cuestión Campos-Borrero.—Trabajos para su solución.

Madrid 12 (6 t).—La cuestión de los generales Martínez Campos y Borrero, continúa en el mismo estado, á pesar de los activos trabajos que se hacen para llegar á una solución honrosa.

Esto viene á demostrar que ambos generales persisten en su decidido propósito de batirse, lo cual impide que les sea levantado el arresto.

El ministro de Hacienda.—Los presupuestos.—Trabajos para su confección.

Madrid 12 (6:30 t).—En el Ministerio de Hacienda se trabaja activamente en la formación de los próximos presupuestos.

El ministro del ramo, señor Navarro Reverter se dedica á este asunto con preferencia á todos los demás de su departamento, con objeto de poder presentar dichos presupuestos en una de las primeras sesiones que celebre el Congreso una vez constituido.

La sesión del senado.—Las actas últimas.—Constitución de la Cámara.

Madrid 12 (6:50 t).—En la sesión de hoy en el Senado, quedarán aprobadas todas las actas pendientes, que no se consideraron graves por la Comisión.

Se ha señalado el día de mañana (hoy) para la constitución de la alta Cámara. Dicho día, jurarán los señores senadores y se procederá á la elección de secretarios.

De Barcelona.—Registros domiciliarios.—Documentos recogidos.

Madrid 12 (7 t).—Continúa la policía de Barcelona practicando registros domiciliarios en las casas habitadas por individuos sospechosos.

En algunos de los registros llevados hoy á cabo se han encontrado documentos anarquistas de gran importancia, de los cuales se ha incautado la autoridad.

Más noticias de Barcelona.—Detenciones.—Los tribunales.

Madrid 12 (8 n).—También se han verificado en Barcelona nuevas detenciones, al verificarse los registros domiciliarios.

Los tribunales trabajan con extraordinaria rapidez en la instrucción del sumario de la causa que se instruye por el atentado del domingo último.

Los cañoneros en Cuba.—Elogios de la prensa.—Encuentros de escasa importancia.

Madrid 12 (8:50 n).—Toda la prensa tributa grandes y merecidos elogios al valioso concurso que en las operaciones de la guerra de Cuba han prestado nuestros cañoneros.

Despachos de la Habana dan cuenta de pequeños encuentros de nuestras tropas con los insurrectos.

Explosión en Viena.—Voladura de una fábrica.—Muertos y heridos.

Madrid 12 (9 n).—Despachos de Viena comunican que ha ocurrido una explosión en una fábrica de pólvora, causando grandes desperfectos en el edificio, que quedó casi destruido.

De la explosión resultaron cinco individuos muertos y algunos heridos.

Lo del Congreso.—Galvez Holguín diputado.—«Consumatum est».

Madrid 12 (9:30 n).—La sesión del Congreso resultó movidísima por el vivo debate suscitado sobre el acta de Galvez Holguín, siendo dicha sesión fecunda en incidentes personales.

Mayoría y minorías insepáranse repetidas veces en tonos vivos siendo llamados al orden los oradores que tomaron parte en el debate.

Por fin quedó aprobada el acta del señor Galvez Holguín, siendo este proclamado diputado.

El «Bueno Aires».—Salida para la Habana.—Sin noticias de Cuba.

Madrid 12 (9:50 n).—El vapor correo «Buenos Aires», salió de Puerto Rico para la Habana.

Hay completa carencia de noticias respecto á las operaciones de la guerra.

Desde Washington.—Suspensión de las Cámaras.

Madrid 12 (10 n).—Un despacho de Washington que acaba de recibirse, comunica que se han suspendido las sesiones de aquellas Cámaras.

La reanudación de las mismas no tendrá lugar hasta el primer lunes de Diciembre.

Con tal motivo queda nuevamente aplazado todo asunto sobre la beligerancia.

La cuestión Galvez Holguín.—Rumores de un lance personal.—Ya se arreglará.

Madrid 12 (10:50 n).—Con motivo de los incidentes ocurridos hoy en la sesión del Congreso, háblase de un lance personal entre el ex-alcalde de Madrid, señor Conde de Romanones y el nuevo diputado señor Galvez Holguín.

Dícese que ambos han nombrado sus respectivos representantes para tratar la cuestión surgida á consecuencia de las frases agresivas cruzadas en el Congreso.

Más prisiones en Barcelona.—102 detenidos.—Secreto del sumario.

Madrid 12 (11 n).—Continúan en Barcelona las prisiones, y en algunos pueblos inmediatos á la capital de Cataluña.

Actualmente hállanse detenidos 102 individuos que se supone puedan tener participación más ó menos directa en el atentado del domingo.

Dícese que las autoridades se muestran bastantes satisfechas, aunque se muestran reservadas por exigirlo así el secreto de la sumaria.

Los presupuestos.—Su lectura en el Congreso.—¿Se aprobarán?

Madrid 12 (11:55 n).—Interrogado el señor Navarro Reverter acerca del día en que quedarán concluidos los presupuestos, manifestó que calcula poder leerlos en el Congreso en la sesión del jueves próximo.

Dúdase por algunos que haya tiempo hábil para su discusión, supuesto que ha de ocupar bastantes sesiones el debate del Mensaje de la Corona, el de la guerra Cuba y otros asuntos de gran actualidad.

FABRA

No se recibió el telegrama de la bolsa.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

ARRIENDO

Se hace en la parroquia de Santa María de Luou en el lugar de la Iglesia, de la casa y huerta número 7, con comodidades para una familia y propia para establecimiento. En los almacenes de maderas de la Tenencia de Pitelos el señor de Castro dará razón.

LA ESPAÑOLA

CONFITERÍA DE BALTASAR CESAR 11, Huérfanas, 11.

En esta acreditada casa se despachan toda clase de encargos, como son tartas, pastelones, vicochos, meringadas tocínillos, jamones en dulce etc., etc.

Hay también gran surtido en botillería y confituras; Rom, Cognac, Anisado, Pum, Tostado del Rivero, Amontillado, Champagne desde 25 á 60 reales. Extraordinaria novedad en cajas de boda y bautizos; bolsas y sacos de raso de seda.

El número de encargos que recibe esta casa aumenta de día en día.

Se venden dos casas en Villagarcía

En la casa consignataria de la villa de don José García Reborado de dicha villa y á voluntad de sus dueños el día 15 del corriente mes y hora de diez á una de la tarde, se renatará al más ventajoso postor del tipo en que están valoradas. Las dichas casas situadas en la plaza del Pan y Calle del Castro.

a-1

ECONOMIA Y PROVECHO

Se obtienen, empleando el almidón de Yuca, para planchar, para empapelar, para repostería, y para cualquier otra cosa que requiera su empleo. Con una cantidad igual que cualquier otro, se puede poner doble cantidad de agua, siendo mejor el resultado

PROBADLO Y OS CONVENCEREIS

De venta en el comercio de ultramarinos «La Catalana» Huérfanas 16, informes para su uso en «La Cubana» Calderería, 42.

HOJALATERIA Y LAMPISTERIA

DE

FRANCISCO REY

Rua del Villar, 82

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos en cobre, latón, zinc y bombas de riego. Colocación y composición de bombas para pozos é incendios, y se construyen alambiques de cobre.

VINO DE PEPTONA

de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis dispepsia, etc. Le dosis es de una á tres cucharadas, al empezar á comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Droguerías de esta localidad. a-20—

Para vestir bien, en el taller

DE

EDUARDO FERNÁNDEZ

Rúa del Villar, 1, entrada por Gelmírez.

13—

AVISO

Se compran alcances y abonaré de Cuba de conversión, á precios elevados. En Santiago, Franco 24, darán razón.

SE ARRIENDAN dos pisos nuevos é independientes, Algalia de Arriba, número 4.

GUÍA A LA SALUD

«APERITAL»

EL GRAN TÓNICO ESTOMACAL



Promueve el ... .. Apetito. Promueve la ... .. Digestión. Promueve el ... .. Sueño. Promueve la ... .. Salud.

Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter, vino tónico

Fortalece á los ancianos, á los débiles, á las mujeres de delicada salud y á los convalecientes De venta en la Farmacia de Blanco Navarrete, Santiago. 29-a—

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL de GRIMAULT y C<sup>a</sup>, Paris.

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup>. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, los Catarros, la Consunción, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

LUENGO HERMANOS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpacas última novedad, lanas, cortes de vestidos de fantasía, piqué, muselinas, satenes de algodón, gófrés, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el escaparate del local.

CALDERERIA 54 Y 56

3-12

INYECCION DE GRIMAULT Y C<sup>a</sup>

AL MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

Depósito en Paris.

GRIMAULT y C<sup>a</sup>, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.



# EL BUEN GUSTO SOMBREROS PARA SEÑORA

MODELOS ORIGINALES DE PARÍS  
LINDÍSIMOS CAPRICHOS, ALTA NOVEDAD

Nuestros modelos no se confeccionan en casa.  
NOTA Ningún sombrero de señora será expuesto esta temporada en los escaparates.

## LA GLORIA ULTRAMARINOS

**CURIESES, TRISTAN Y COMPAÑIA**  
ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

88 HUÉRFANAS 88

SUCURSAL

ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º  
SANTIAGO

### GRAN BAZAR DE VILLAR RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.

### Á LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresas en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamiento y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

### RICARDO CAAMAÑO LOPEZ SUCESOR DE D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, botones y adornos. Dispuesto á realizar todas las existencias de mi antecesor, me propongo darlas á mitad de precio.

### DROGUERIA

### BERMEJO Y PÉREZ SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17 VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48

Relojería Óptica Electricidad é Instrumentos de Medicina y Cirujía

V. VARELA - RUA DEL VILLAR, 65.

Esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos de costumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía.

A precios sin competencia posible. En una hora se empavonan relojes de acero dejándolos como nuevos la precio de 3 pesetas por el mismo procedimiento de fábrica.

### LA DULCE ALIANZA CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

### BLANCA

Rua del Villar, 33  
SANTIAGO

### SASTRERIA de Evaristo Barcia 29, RUA NUEVA, 29 AL LADO DE LA PARROQUIAL DE SALOME

SANTIAGO

quidad y esmero en toda clase de ornatos de iglesia y ropas taiares.—(Cerrado los días festivos).

### AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

### Pío S. Carrasco CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés. Harinas del Conde de San Cristóbal. Brea mineral. Chocolates «San Roque».

### GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS  
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros  
CARRIL

### INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Carril y Villagarcía.

Casa fundada en 1876.

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azúcar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarabajados, ron, cognac, almidón, alpsicé, alubias bacalao, bugias, cacao, cerveza, café, con servas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y pures para sopa, thé, vinagre etc., etc.

Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

## COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO 36 FREGUNTOIRO 36

### PIDASE GRAN VINO GALLEGO TOSTADO RIVERO MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

### FELIX MARTINEZ MUÑOZ

REAL, 58-LA CORUNA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez «El Paraíso» Ultramarinos, Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 27 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvares y en Carballo, Don Manuel Bermúdez hermanos.

### GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE DE ANTONIO ALEMPARTE Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

### TALLER DE CONSTRUCCION DE Angel Villegas,

Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.

### JOSE PEDRÓS Y COMPANIA BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

### LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precios baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.

Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas.

### LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS,

cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

### SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

